



Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 356-2012-P-PJ

Lima, 14 de agosto de 2012.

VISTO:

El Oficio Múltiple N°14-2012-MIMP/DVMPV cursado por el señor Julio Andrés Rojas Julca, Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer, mediante el cual solicita la designación de un representante titular y un alterno del Poder Judicial, para la Comisión Multisectorial encargada de elaborar la propuesta del Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2012-2021.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Suprema N°190-2012-PCM, de fecha 26 de junio de 2012, se crea la Comisión Multisectorial adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, encargada de elaborar la propuesta del Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2012-2021.

Que teniendo en cuenta lo señalado, se hace necesario designar a los representantes titular y alterno del Poder Judicial, para que puedan participar, en su calidad de tales, en la mencionada Comisión Multisectorial.

Estando a lo prescrito por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N°27465.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a los siguientes representantes del Poder Judicial:

- **Kenneth Garcés Trelles**, Coordinador General del Gabinete de Asesores (Titular)
- **Fanny Uchuya Donayre**, Integrante del Gabinete de Asesores (Alterno)



Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

Artículo Segundo.- Transcribir la presente Resolución al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a la Gerencia General del Poder Judicial, y a los interesados, para los fines pertinentes.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente resolución administrativa en el diario oficial El Peruano, así como en la Página Web Institucional del Poder Judicial.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.



Cesar San Martín

CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO
Presidente